

150 AÑOS
1867 - 2017



CAMARA NACIONAL DE COMERCIO Y SERVICIOS DEL URUGUAY

150 AÑOS DE LIBERTAD

EL OBSERVADOR. Montevideo, viernes 11 de agosto de 2017. Suplemento de 12 páginas

Bienvenido al primer servicio de Pagos Digitales Diferidos (PDD) del sistema financiero uruguayo.

Fácil, rápido, beneficioso para todos.

Ahora las empresas tienen la posibilidad de pagar y cobrar facturas de manera diferida, emulando el uso de un cheque diferido. No más olvidos de las fechas de pago, no más cheques devueltos por falta de provisiones en la cuenta corriente.

Más info en brou.com.uy



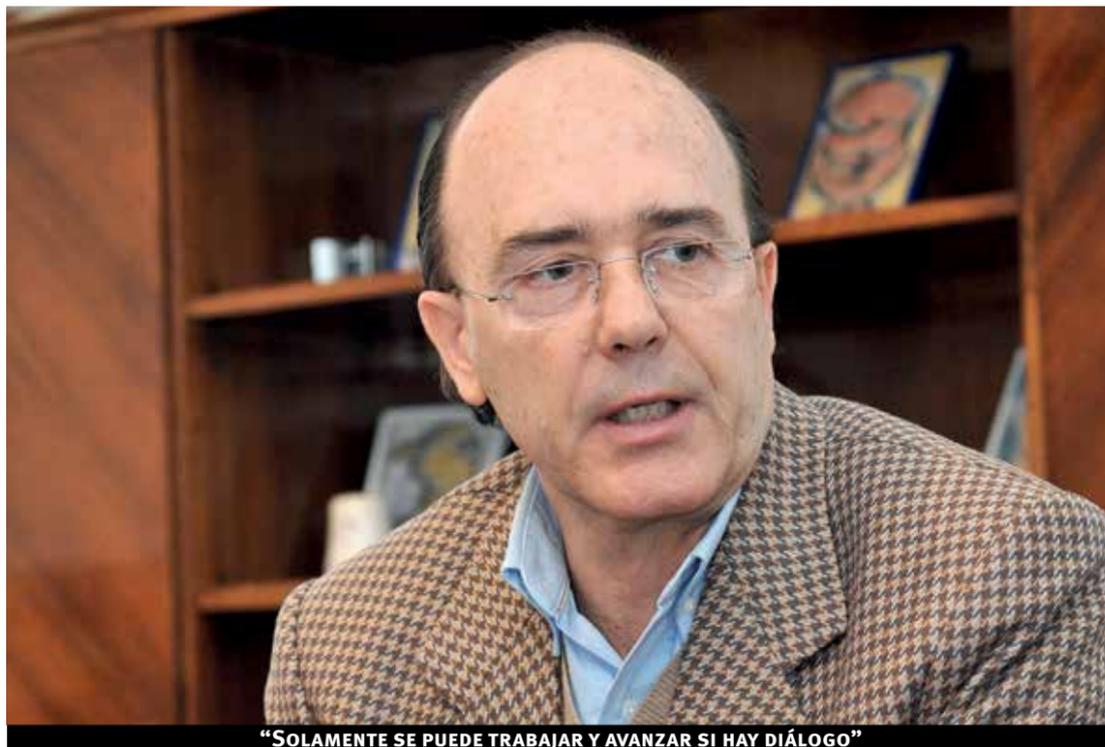
Julio César Lestido

“Si no hay empresa privada sana y estable, no hay fuente de trabajo”

EL FLAMANTE PRESIDENTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO Y SERVICIOS DEL URUGUAY (CNCS) DIJO QUE DEFENDERÁ LOS INTERESES DE SUS ASOCIADOS SOBRE LA BASE DE UN DIÁLOGO SINCERO Y SERIO “APOSTANDO A LOS PUNTOS EN COMÚN QUE HAY” CON EL GOBIERNO Y LA CENTRAL OBRERA

Fue el jueves 29 de junio que tras la realización de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Bolsa de Comercio SA, Julio César Lestido fue proclamado como el nuevo Presidente de la Cámara Nacional de Comercio y Servicios del Uruguay (CNCS) y desde ese momento, asumió junto a las nuevas autoridades electas a través de las Listas “Unidad” y “Comercio Unido”.

Por su parte Carlos Perera, Presidente saliente, seguirá actuando en la CNCS ocupando uno de los cargos de vocal.



“SOLAMENTE SE PUEDE TRABAJAR Y AVANZAR SI HAY DIÁLOGO”

diferencias, por más profundas que sean, creo firmemente en el diálogo como única herramienta capaz de lograr entendimientos. Pero ciertamente que esa apuesta sincera y decidida al diálogo se centrará en los puntos en común que considero son muchos. Por ejemplo, la capacitación de trabajadores y empresarios.

En esa línea, ¿se están utilizando bien los recursos?

Acá se utilizan todos los recursos que llegan del Inefop. La capacitación para los trabajadores o las

SI TUVIERA DÉFICIT
EN MI EMPRESA
NO LE PIDO MÁS
PLATA AL CLIENTE

NO SOY UN HOMBRE
DE PONERME EN
ESTA VEREDA Y DECIR
ESTÁ TODO MAL

El nuevo Presidente es conocido por la empresa automotriz Julio César Lestido, representante de las marcas de automóviles Volkswagen, AUDI y de camiones MAN..

También se ha destacado por su gran pasión por la seguridad y las armas de fuego al punto que es actualmente también Presidente de la Cámara de Importadores de Armas y Municiones.

¿Qué reflexión le merece esta nueva responsabilidad?

Tengo el gusto y la responsabilidad y el honor de asumir la presidencia

en una de las instituciones más antiguas del país. La Cámara Nacional de Comercio y Servicios del Uruguay. Fue fundada en 1867. Si se toma en cuenta que el Uruguay se fundó en 1830, es evidente que ha estado acompañando al país desde sus orígenes. Ha sido un actor fundamental del sector privado en la vida del país.

¿Cuál será su objetivo principal?

Siguiendo con la tradición de nuestros antecesores, el objetivo principal es atender a nuestros asociados, es estar bien cerca de ellos, de nuestras gremiales. En

lo personal, quiero estar en los lugares donde hay que estar de manera que estamos planificando recorrer el Uruguay. Conocer toda la problemática bien de cerca.

¿Hay temas prioritarios?

La rentabilidad y la seguridad son dos temas que están en la mesa como principales preocupaciones de nuestros asociados y sobre ellos vamos a trabajar. Y en ese sentido, tanto la Cámara como en lo personal, el diálogo, el espacio abierto a mantener siempre conversaciones será el modo de trabajar en esos aspectos.

¿Cómo define al empresario?

El empresario es el generador de la economía en el sector privado, son los que mueven la economía son los que generan trabajo. De manera que cuidar la empresa es cuidar el trabajo. Teniendo una empresa sana se cuidan las fuentes laborales.

¿De qué manera articulará con el gobierno y la central obrera?

De acuerdo a la más fiel tradición de la Cámara y a la convicción personal de que solamente se puede trabajar y avanzar si hay diálogo. Sin él, es imposible. Aun en las

empresas es fundamental. Y más en este momento, lo que algunos denominan -yo creo que es así- la cuarta revolución industrial. Acá parece que tenemos que capacitar únicamente a la mano de obra; los empresarios también vamos a tener que capacitarnos y adaptarnos a los tiempos que estamos viviendo. Cuando más rápido lo hagamos y capacitados estemos, vamos a estar mejor preparados para el cambio. La capacitación es un tema sumamente importante para nosotros. Lo que se está haciendo con el Inefop y de acuerdo

La Cámara Nacional de Comercio y Servicios del Uruguay celebra su 150º aniversario, un siglo y medio de trabajo coordinado para consolidar el avance de un país pujante y de múltiples facetas.

Desde el comienzo de sus operaciones, en 1994, la Bolsa Electrónica de Valores (BEVSA) es parte indisoluble de ese Uruguay en permanente crecimiento. Nacimos con la misión de ofrecer a los agentes financieros del país un ámbito electrónico de transacción y liquidación transparente, anónimo y confiable para todo tipo de instrumento financiero.

Somos, desde nuestro origen, socios indeclinables de esta organización comercial sembrada a mediados del siglo XIX por un grupo de visionarios que comprendieron que el futuro requería una coordinación.

Orgullosos de brindar nuestro propio aporte al desarrollo del sector y del país en su conjunto, saludamos a la Cámara Nacional de Comercio y Servicios del Uruguay en su 150º aniversario.

BEVSA
Misiones 1537 | Piso 6
Montevideo
Tel. (598) 2917 0000
www.bevsa.com.uy

a lo que nos informan nuestros integrantes en ese organismo, se está aplicando.

¿La actividad comercial se recuperó definitivamente?

Todavía hay problemas y no todos los sectores están creciendo de forma pareja. Decir que ya estamos en un crecimiento sostenido, creo que no.

La mejora es muy dispar, estamos viendo en algunos departamentos del país empresas grandes que han tenido que hacer reducción de plantilla, y en otros sectores hay empresas que se han presentado a concordato.

¿Tuvo contacto con el gobierno?

Tenemos un profundo respeto por las autoridades y las instituciones. Las autoridades del gobierno hasta el momento nunca han cerrado



“LA RENTABILIDAD Y LA SEGURIDAD SON DOS TEMAS QUE ESTÁN EN LA MESA DE LA CÁMARA”

LA LEY DE INCLUSIÓN FINANCIERA NOS AFECTA LA POSIBILIDAD DE ELEGIR

las puertas. La idea es mantener un diálogo franco y sincero con las autoridades. Hasta ahora no solicitamos una entrevista con el Presidente (Tabaré Vázquez) pero suponemos que de acuerdo a su agenda atenderá esa solicitud a futuro. Lo que sí hemos tenido es un contacto con los ministerios que están más cerca de la gremial como el Ministerio de Trabajo, con el cual ya tuvimos una reunión que fue muy buena. Me encontré con un Ministro Ernesto Murro franco, abierto, muy conocedor del tema y compenetrado con su función. No lo conocía. Me sorprendió gratamente. Nosotros estamos en la misma situación.

¿Dónde radican las mayores diferencias?

Lo que vamos a hacer es trabajar para ver las cosas que tenemos en común porque acá normalmente uno se sienta y dice: “bueno, qué es lo que no tenemos en común y nos

ponemos en la vereda de enfrente”. No. Tenemos muchas cosas en común. El Ministro (Murro) brega por las fuentes de trabajo; nosotros también. Entonces, lo que tenemos que ver es cómo las partes involucradas –también el PIT-CNT– cómo podemos fomentar y desarrollar el trabajo. Esto no quiere decir que cada uno ceda sus derechos o reclamos. Nosotros seguimos trabajando y defendiendo nuestras posiciones pero buscamos el diálogo porque es una de las formas más importante para solucionar problemas.

¿Y el relacionamiento con el PIT/CNT?

El PIT-CNT es una institución seria y muy fuerte e importante para el país, como también lo es la Cámara de Comercio y Servicios, que está casi desde los orígenes del país. ¿Cómo no me voy a sentar a conversar y dialogar con el PIT-CNT en temas que son comunes? En algunos estamos de acuerdo y en otros no, pero tenemos que dialogar. Nuestra intención es reunirnos con el PIT-CNT e invitarlos a nuestra cámara, primero para presentarnos y vernos las caras. Así como el PIT-CNT trabaja para fomentar la fuente

laboral, no tenga ninguna duda de que las empresas afiliadas a la cámara también hacen eso manteniendo una empresa sana, estable y que se pueda desarrollar. Si no hay empresa privada, no hay fuente de trabajo.

¿Cómo visualiza el empleo en el sector?

Voy a repetir algunas valoraciones de nuestros asesores internos y externos. Como ya dije, lo que se está dando en estos momentos es un crecimiento económico variado; no es parejo. Hay algunos sectores que pautan un crecimiento a raíz del consumo interno que se está dando, pero hay otros sectores que se ven afectados por distintos motivos y se han vistos obligados a reducir el personal. Estamos creciendo desaparejo.

¿Cuál es su visión respecto a la ley de inclusión financiera?

Creo que es un tema de principios y fundamentos. Lo que la ley no me da es una opción de elegir. En el pago de salarios no ocurre lo mismo. Yo comercio puedo optar que me paguen cash o con tarjetas. Eso no lo veo mal: le estoy dando una opción. En el tema del pago

de sueldos es diferente, y se está complicando en el interior. Hay lugares donde hay gente que no tiene cómo acceder a un cajero. Esas cosas son las que exasperan un poco. No estoy en contra de la ley de inclusión financiera. Personalmente no me complica trabajar con un POS, pero sé que hay gente que sí. Por eso creo que es importante el tema de la libertad. También está el tema de las comisiones de los POS, que es algo muy particular y que en algunas operaciones genera distorsiones.

Acá el tema mayor es que se ve afectada la posibilidad de la persona de poder elegir.

¿Esa ley no contribuye a combatir la informalidad?

Si esa es la forma de luchar contra el informalismo, sin duda no creo que sea la única. Es muy fuerte quitar la libertad. Pregunto, ¿por qué no puedo comprarme un electrodoméstico o un automóvil con efectivo?

¿Cómo afectará el aumento de la tasa consular?

Estoy convencido de que eso se va a trasladar a los precios, más allá de que hasta los países vecinos han expresado que no es una

buen medida. Vamos a defender nuestra posición en el Parlamento y las autoridades pero no solo para quejarnos. El tema es por qué se llega a esto. Evidentemente porque se necesita recaudar más. Estamos asfixiando y estrangulando a la que pueda generar recursos que, en definitiva, es la empresa. Hay sectores que ya no dan más. ¿Qué hago con esto? ¿Recaudo más porque voy a seguir gastando más? Esto es como tener un balde con muchos agujeros al que le estoy echando agua. Para no perder agua, le echo más agua pero no tapé el fondo. ¿Estoy solucionando el problema? No. El problema es que en algún momento me voy a quedar sin agua. Creo que por acá no pasa la solución. Paremos acá, no sigamos gastando. Eso no es infinito. Hay sectores que no están caminando y no están

LO QUE SE ESTÁ DANDO ES UN CRECIMIENTO VARIADO, NO ES PAREJO

siendo rentables. Después que no sean más rentables, ¿dónde se va a ir a buscar? Y no lo hago como crítico sino para analizarlo y poder entenderlo. No soy un hombre que me pongo en esta vereda y digo que está todo mal. Si estuviera en mi empresa, ¿cuál sería la solución? ¿Aumentar los precios porque tengo un gasto enorme? Si hago eso, va a llegar un momento donde no me van a comprar más porque voy a quedar fuera de mercado. Va a llegar un momento en que acá no va a quedar más gente para seguir sacándole plata. Si tengo un problema de déficit, lo que tengo que hacer es achicar y tratar de ser lo más eficiente posible. Cuando voy a mi casa y las cosas no están bien, les digo a mis hijos: “Muchachos se acabó esto, esto y esto. Hagamos una economía para apretarnos”. Si tuviera un déficit en mi empresa, ¿piensa que yo le pediría más plata a mi cliente y le cobraría más?.



La Asociación Uruguaya de Empresas Aseguradoras (AUDEA) saluda a la Cámara Nacional de Comercio y Servicios (CNCS) en sus 150 años de vida. Impulsora permanente de la iniciativa privada y convencida que la libre competencia sumada a reglas claras y transparentes, contribuyen decisivamente al desarrollo económico y social del país.

Renovamos desde aquí el compromiso de seguir trabajando juntos en beneficio de la sociedad uruguaya.

150 Años - Cámara Nacional de Comercio y Servicios del Uruguay

Nació con marco legal y estatutario muy sólido en la naciente república

EN 1865 Y COMO CONSECUENCIA DE LA GUERRA DE LA TRIPLE ALIANZA CONTRA PARAGUAY EL COMERCIO TUVO UN NOTORIO INCREMENTO Y CONVIRTIÓ A MONTEVIDEO EN UN CENTRO FINANCIERO DE CAPITALES Y UN POLO LOGÍSTICO DE ALIMENTOS. DOS AÑOS DESPUÉS (1867) NACE LA INSTITUCIÓN

La serena bahía a los pies del Cerro de Montevideo fue desde siempre un puerto natural, geopolítico y estratégico para el control del Río de la Plata y el pasaje hacia el Atlántico Sur.

Nuestro puerto capitalino nació como resultado de su ubicación geográfica y de una ventaja comparativa que permitía a los barcos no tener que fondear a 15 kilómetros de la orilla a diferencia de lo que ocurría en el Puerto de Buenos Aires, que se desarrolló impulsado por la importante concentración demográfica y el crecimiento de la gran urbe porteña, máximo teniendo en cuenta que las ciudades se expanden a partir de sus puertos.

En estas condiciones la ciudad de Montevideo rápidamente fue calificada como “ciudad - puerto” y facilitó la temprana aparición de un pujante sector comercial basado principalmente en el tránsito de mercaderías llegadas desde el continente europeo y que se distribuían a toda la región.

El tránsito de productos de las flotas navieras de la Gran Bretaña y de Francia consideraban estratégica la ubicación de la ciudad de Montevideo por su puerto natural que les permitía fondear a 15 kilómetros de la costa a diferencia de lo que ocurría en el Puerto de Buenos Aires, dificultando las tareas de carga y descarga, incrementando tiempos y costos en la operativa.

En la época colonial se construyó un muelle y un atracadero naval y aunque las operaciones comerciales comenzaron en 1724, el puerto de Montevideo era conocido por los navegantes portugueses y españoles desde comienzos del Siglo XVI.



JOSÉ ARTIGAS PROMULGA EL REGLAMENTO DE COMERCIO PARA LA LIGA FEDERAL Y LA BANDA ORIENTAL

El Puerto de Montevideo ya tenía un importante contacto con los puertos de África por el tráfico de esclavos y en 1726 el Rey de España creó en Montevideo su primera base naval en el Atlántico Sur Occidental independiente del Virrey en Buenos Aires.

En cuanto al comercio era un puerto de mucha actividad en el negocio de las pieles, los dobles de oro y la plata, en 1803 se exportaban en los barcos 650.815 arrobas y 7.484.372 kilogramos de tasajo, que significaba para la época un elevado volumen y más cerca en 1811 durante la Revolución Oriental, el tránsito era intenso y se comercializaba el tasajo, lanas, especias y productos provenientes de las provincias del norte del Virreinato español.

Montevideo se presentaba como la mejor alternativa para la aspiración de las provincias argentinas y el comercio internacional, a pesar del fuerte monopolio de

Buenos Aires como la principal metrópoli del Río de la Plata basada en su enorme concentración demográfica.

La Guerra de Puertos incrementó la puja por el comercio

Dos puertos, situados uno frente a otro, pretendían ser la vía prin-

cipal, y de ser posible la única, de entrada y salida de productos para toda la zona.

En medio de este proceso histórico denominado la “Guerra de Puertos”, en Montevideo se creó en el año 1795 el Cuerpo de Comerciantes Montevideanos, un organismo gremial destinado a defender los intereses de la burguesía portuaria; y en 1799 se celebró la



LINDOLFO CUESTAS INAUGURA OBRAS DEL PUERTO DE MONTEVIDEO EN 1901

primera asamblea de la Junta de Hacendados y Comerciantes que decidió elevar una queja a la Corona Española, en la que se exponía la situación general y solicitaba la creación de un Consulado de Comercio ubicado en Montevideo.

El 9 de septiembre de 1815 José Gervasio Artigas el artífice estratégico de la unión de las Provincias Unidas del Río de la Plata promulga el Reglamento de Comercio para la Liga Federal y la Provincia Oriental, creando una liga comercial portuaria igualitaria, interprovincial, proteccionista, que atentaba contra la hegemonía comercial de Buenos Aires.

En todos los años, qué transcurrieron desde este primer Código Aduanero se sucedieron múltiples y diversos conflictos bélicos algunos vinculados a las guerras por la independencia y a otros como las Invasiones Inglesas de origen externo, pero comenzaba a gestarse la necesidad de construir un puerto profesional que promoviera e incrementara el comercio porque este comenzó a ser el reclamo permanente de los empresarios y comerciantes montevideanos.

Se incrementa el comercio

En 1865 y como consecuencia de la Guerra de la Triple Alianza contra la República del Paraguay el comercio tuvo un notorio incremento y convirtió a Montevideo en un centro financiero de capitales y un centro logístico de alimentos. Este auge se manifiesta también en un aumento de los negocios comerciales, de las actividades privadas negociables y de una



ACAU
Asociación del Comercio Automotor del Uruguay

Como socia y gremial que representa al 90% del mercado automotor del Uruguay, deseamos saludar y felicitar a la

Cámara Nacional de Comercio y Servicios

por sus 150 años de vida con trabajo y esfuerzo.

intensa operativa de los títulos del gobierno uruguayo y argentino que se negociaban en la Plaza de Montevideo.

Dos instituciones que se crean juntas

En 1867 se crea oficialmente la Cámara Nacional de Comercio surgida de aquel antecedente de 1765 pero con marco legal y estatutario sólido en la naciente república que comenzaba a organizarse.

El mismo año de 1867 y en paralelo se creó la Sociedad de Bolsa Montevideana y su principal objetivo era dotar al sector comercial de plaza de un punto de reunión y de una hora fija para el tratamiento de los negocios de la época fundada por Juan Miguel Martínez, Narciso Farriols, Juan Mac Coll, Daniel Zorrilla, Fructuoso G. Busto, Alcides Montero y Ramón Arocena en el local del comerciante catalán Juan Peipoch, en las calles Piedras y Zabala, donde hoy está la casa central del Banco de la República Oriental del Uruguay. El escultor catalán Mora esculpió seis estatuas en el frente del edificio que representaban: la ganadería, la industria, la confianza, el comercio, la agricultura y la navegación.

Por su parte, el interior fue decorado con dibujos y pinturas del artista uruguayo Juan Manuel Blanes. En esos momentos, se comercializaba todo tipo de mercadería: oro, lanas, cueros, títulos, acciones, tierras, azúcar, yerba mate y telas.

La crisis de 1875

En ese año, el país es sacudido por una violenta crisis política y económica. El gobierno intenta establecer el curso forzoso para la moneda. El comercio entero se opone y es en la Bolsa de Comercio, el 21 de julio de 1875, que se firma el histórico "Pacto del Comercio" por el cual se establecía que no se ampararían a esa ley de curso forzoso, que se comprometían a satisfacer las operaciones pactadas en oro sellado y que se suspendería el crédito y las transacciones comerciales con todo empresario que no cumpliera con



PRIMERA SEDE DE CNCS EN PIEDRAS Y ZABALA

el pacto. Este acuerdo, realizado en un momento político sumamente riesgoso, fue cumplido al pie de la letra por todos los empresarios y llevó a la desmonetización de ese billete inconvertible y a la renuncia del propio Ministro de Hacienda de la época.

1899 fue un año clave

Finalmente se comienza a vislumbrar un hecho que impulsaría definitivamente el comercio de bienes en la nueva república porque en 1899 el Presidente Juan Lindolfo Cuestas finalmente tomó la decisión de llevar adelante el faraónico proyecto de construir el Puerto de Montevideo, bajo el asesoramiento financiero de Jacobo Varela que participaba en su gobierno como Ministro de Hacienda. Dos años después (1901) se coloca la piedra fundamental y en 1909 comienza la operativa.

Este acontecimiento produjo rápidamente el incremento del comercio de bienes y el desarrollo

de las primeras gremiales empresariales que se integraron a la ya consolidada Cámara Nacional de Comercio.

La Cámara Nacional de Comercio en el Siglo XX

En 1907 se sustituye el nombre de Centro Comercial por el de Bolsa

de Comercio Sociedad Anónima. Esta Sociedad sin fines de lucro tiene dos directorios: uno de ellos se encarga de los aspectos internos de la institución y otro que es el más conocido ya que tiene la representación de la Bolsa en los temas económicos y gremiales del país. Esta es la Cámara Nacional de Comercio. A su vez, el mercado bursátil es operado por una de las gremiales de la Bolsa de Comercio: la Bolsa de Valores. Del mismo modo, además de la Bolsa de Valores, existen otras gremiales que integran la Bolsa de Comercio o que están vinculadas a ella, tanto en Montevideo como en el interior del país.

Actual edificio de la Cámara Nacional de Comercio y Servicios

En 1940 la Bolsa de Comercio se traslada a su actual local debido a que el anterior fue expropiado para construir el Banco de la República Oriental del Uruguay.

Este nuevo edificio cuenta con obras de arte expresamente diseñadas para el mismo, así como con colecciones de sumo interés, como:

- El Escudo Nacional, vigente entre 1830 y 1906, que adorna el Salón de Actos de la Cámara fue pintado expresamente por Don Juan Manuel Blanes para el Edificio de la Bolsa Montevideana en 1866.
- El cuadro Mare Liberum referido al tratado de comercio entre Inglaterra y la Banda Oriental,

con Artigas como Jefe de los Orientales, del 2 de agosto de 1817 en Purificación, que luce en la Sala de Sesiones de la Cámara, fue pintado con tal fin por José Luis Zorrilla de San Martín en 1944.

- Figuran en la Biblioteca de la Cámara, la colección de El Telégrafo Marítimo desde 1867 hasta 1916, así como la colección del Diario Oficial desde 1900 a la fecha y los seis volúmenes de El Uruguay en su Primer Centenario (1830-1930) de Benjamín Fernández y Medina y Juan León Bengoa.
- Obra en poder de la Cámara, por donación de Don Francisco Erosa, la colección de Timbres Fiscales desde 1832 a 1930, clasificada según los siguientes rubros: de comercio (1860-1930), recibos, letras de cambio, cheques, fósforos y cigarrillos, tabacos, timbres municipales de distintos departamentos, patentes de rodados de distintos departamentos, rematadores (1832-1854), contaduría general (1855-1890), hojas de papel sellado e impuestos varios.
- Se conservan en la Cámara, Actas de la institución, desde la primera sesión de la Cámara Sindical el 18 de enero de 1867. El 4 de junio de 1998, la Cámara cambia su nombre al de Cámara Nacional de Comercio y Servicios del Uruguay, atendiendo, de forma explícita un creciente requerimiento de representación de un sector que es cada vez más fuerte en la economía nacional.



COLOCACIÓN DE LA PIEDRA FUNDAMENTAL DE LA PRIMERA SEDE DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO Y SERVICIOS

Saludamos a la Cámara Nacional de Comercio y Servicios en sus 150 años en Defensa de la Libertad



MONTEMUIÑO
DESPACHANTES DE ADUANA

RESPONSABILIDAD, SEGURIDAD Y TRANSPARENCIA



Rambla 25 de agosto de 1825 n°426, piso I, Montevideo, Uruguay - CP 11000 - Tel: 2916 5519 / 2916 5075 / 2916 0774 - www.montemuino.com

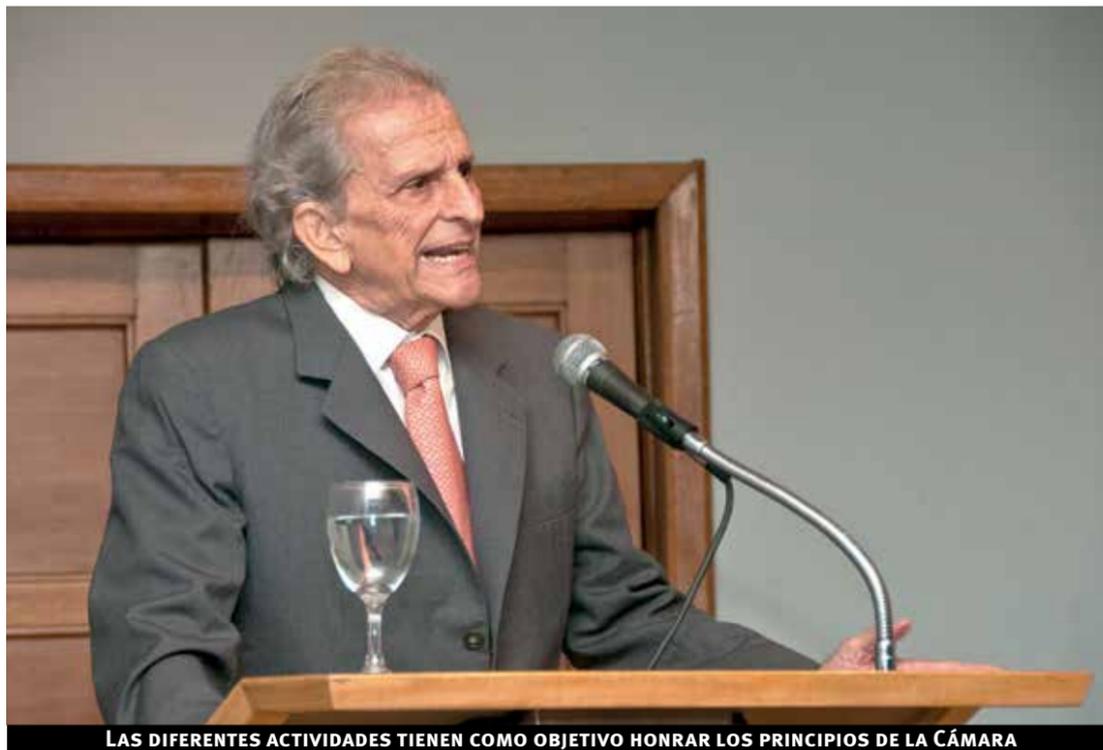
Ciclo 150 años de Libertad - Dr. Alberto Benegas Lynch

“Libertad como valor indivisible” no debe sonar como una frase hecha

EL PROFESIONAL DESTACÓ A SU VEZ QUE SEPARAR LA LIBERTAD POLÍTICA DE LA LIBERTAD ECONÓMICA NO ES ALGO REALIZABLE: MIENTRAS QUE LA PRIMERA ES EL CONTINENTE, LA SEGUNDA ES SU CONTENIDO, EXPLICÓ. “LA UNA SIN LA OTRA NO ES MÁS QUE UN CONCEPTO VACÍO”, ASEGURÓ

En el marco del festejo de los 150 años de la Cámara Nacional de Comercio y Servicios (CNCS), se llevó otra conferencia del ciclo de encuentros denominado “150 años de Libertad”, a cargo del Dr. Alberto Benegas Lynch teniendo como tema de debate el de “La libertad como valor indivisible”.

La apertura la realizó el Ex Presidente de la CNCS Carlos Perera, quien remarcó que las diferentes actividades que se llevan adelante durante este año tendrán como ob-



LAS DIFERENTES ACTIVIDADES TIENEN COMO OBJETIVO HONRAR LOS PRINCIPIOS DE LA CÁMARA

no habría transacciones entre las partes, de modo que no existirían los precios, con lo cual no habría cálculo económico, evaluación de proyectos o contabilidad.

Para esclarecer la idea citó el ejemplo de un sistema socialista en el que se evalúa con qué es más conveniente hacer los caminos ¿con oro o con asfalto? Si es posible dar una respuesta a dicha interrogante, ello es porque se acude al razonamiento de los precios relativos, que surgen de la existencia de la propiedad privada. Asimismo

SEPARAR LA LIBERTAD POLÍTICA DE LA ECONÓMICA NO ES ALGO REALIZABLE

ROBOTIZACIÓN: NO SE LO DEBE VER COMO UNA MARGINACIÓN DEL TRABAJADOR

jetivo central honrar los principios fundamentales que han respaldado a la Cámara en estos 150 años, y en especial el principio de libertad en su sentido más amplio: libertad individual, política y económica.

Carlos Perera destacó cómo la CNCS ha acompañado las distintas etapas del quehacer nacional adaptándose a ellas, lo que se refleja por ejemplo en el cambio estatutario de 1998 en el que se incorporó al nombre de la Cámara los servicios, atendiendo de forma explícita el gran crecimiento de este sector en las actividades económicas del país. Concretamente, en la actualidad el Sector Comercio y Servicios tiene una participación del 65,5% en el

valor agregado total privado, a la vez que representa un 64,6% del total de ocupados privados.

Luego el Dr. Benegas Lynch dio inicio a su conferencia refiriéndose a su denominación en el sentido de que el concepto de “libertad como valor indivisible” no debería sonar como una frase hecha, sino por el contrario, debería verse como algo aplicable al ser humano: el libre albedrío así como la libertad de asumir la responsabilidad por lo que uno hace y dice. Señaló a su vez que separar la libertad política de la libertad económica no es algo realizable: mientras la primera es el continente, la segunda es su contenido, la una sin la otra no es más que un concepto vacío.

“En la actualidad existe la manía del igualitarismo”, como resultado de que se confunden los conceptos de “igualdad” e

CUALQUIERA PUEDE GOBERNAR, LO IMPORTANTE SON LAS INSTITUCIONES

“igualdad ante la ley”. Sin embargo es importante diferenciarlos explícitamente. La igualdad ante la ley atada al concepto de justi-

cia, es sustancial en una sociedad abierta que defiende los derechos de propiedad. Si por el contrario, se persigue alcanzar el igualitarismo se perdería la división del trabajo, los distintos gustos, las distintas opiniones: “lo natural justamente es que no todos somos iguales”.

La naturaleza de las cosas muestra que no hay de todos para todos, todo el tiempo, es decir los bienes de producción son escasos para satisfacer preferencias ilimitadas, por lo tanto surge la propiedad privada, el derecho sobre las cosas que deberían estar en manos de los más eficientes. Según el experto, un sistema socialista es técnicamente imposible ya que al eliminarse la propiedad,

llevar adelante una política de control de precios, conlleva a una mala asignación de recursos, distorsionando el mercado y generando malas decisiones de inversiones.

También se refirió a la ganancia como resultado del éxito, que a su vez depende del “voto” que hacen los ciudadanos todos los días al elegir consumir uno u otro producto. Al manifestar mediante el consumo las preferencias de cada uno, todos los días las personas están justamente distribuyendo ingresos a través de sus elecciones. El problema es que los políticos buscan “redistribuir el ingreso”, y con ello generan despilfarro, desarmando lo que los consumidores eligieron de manera voluntaria.




Más ventajas

- + ahorro
- + práctico
- + seguro
- + simple




www.edenred.com.uy


2408 8080


Descargá la App EdenredUY





“Los ingresos no se distribuyen, sino que se ganan”.

Destacó que los ingresos y los salarios reales dependen solamente de las tasas de capitalización del capital utilizado en el proceso de producción: “el trabajo más humano se consigue a través de mayores tasas de capitalización”. Asimismo para lograr aumentos en dichas tasas se necesitan marcos institucionales civilizados, libertad política y económica basada en la defensa del derecho de propiedad como aspecto clave.

LA NATURALEZA DE LAS COSAS MUESTRA QUE NO HAY DE TODOS PARA TODOS

Benegas Lynch mencionó además a los llamados “impuestos progresivos” al analizar la política fiscal de cada país. Este tipo de impuesto, que aumenta su tasa a medida que lo hace el objeto imponible, en realidad termina afectando negativamente en mayor medida a las personas más pobres. En ese sentido ejemplificó qué es lo que sucede con las inversiones: si se aumentan los impuestos a aquellas personas de mayores ingresos, éstas tendrán un incentivo para reducir sus inversiones y por lo tanto terminará repercutiendo



negativamente en los grupos más marginales de la población. Terminando un “impuesto regresivo”, que castiga a la eficiencia: cuanto más eficiente se es, cuanta mayor ganancia se genere, mayor es el castigo que se recibirá por la vía fiscal.

En esta línea también hizo referencia al concepto de “inversión pública” y que en realidad es un gasto y no una inversión ya que el Estado si bien es quien decide

volcar recursos en activos fijos, para su financiamiento recurre a los recursos que surgen de los ciudadanos, por lo cual termina siendo un gasto ya que la decisión no es resultado de la valoración subjetiva del dueño del recurso sino del Estado. Similar es el caso de las “mal llamadas empresas estatales”. Éstas asumen riesgos con recursos de terceros, por lo que su constitución implica un derroche, ya que vuelcan recursos

a algo distinto de lo que se haría si éstas no existieran: cuando el Estado hace algo, es decir gasta, esto significa que esa plata se la sacó a un vecino”.

Sobre el fenómeno de la “robotización”, explicó que en realidad no se lo debe ver como una marginación de los trabajadores o que genera desempleo, por el contrario: las máquinas liberan recursos humanos que ahora deben concentrarse en realizar nuevas

actividades más eficientes y de mayor calidad.

Finalmente, destacó que en el fondo de todo está la educación de las personas y en la calidad de las instituciones. En este sentido hizo referencia a una frase de Montesquieu “el sufragio por sorteo está en la índole de la democracia”. Es decir, cualquiera puede gobernar, lo importante son las instituciones para que así, el gobierno haga el menor daño posible.

FACTURACIÓN ELECTRÓNICA



En Movistar Empresas, ayudamos a tu negocio a incorporarse a la ley de **inclusión financiera y factura electrónica** simplificando los procesos, sin necesidad de tener una inversión inicial.

 **¿Qué te ofrecemos?**

Cumplir con los requisitos de la DGI a través de una rápida implementación. Además, contás con una solución Cloud que te permite acceder a los datos desde cualquier lugar.

 **¿Qué podés hacer?**

- Análisis de facturas a cobrar.
- Facturación histórica de ventas.
- Estadísticas de venta.
- Gestión de caja, cheques, documentos, tarjetas de crédito y más.
- Emisión de comprobantes de ingreso/egreso de caja.
- Cálculo automático de IVA.
- Comunicación con POS, registrando automáticamente los datos de tarjeta y autorización.



Cómo enfrentar el populismo – Dr. Axel Kaiser

Uruguay se está cocinando a fuego lento; sorprende que no estén peor

A PARTIR DE ESTA REFLEXIÓN SE PLANTEÓ LA SIGUIENTE PREGUNTA: ¿CÓMO ES POSIBLE QUE AMÉRICA LATINA SEA VÍCTIMA DE MOVIMIENTOS POPULISTAS, RUPTURISTAS, QUE DETERIORAN LAS INSTITUCIONES Y TERMINEN POR MINAR LAS FASES DEL PROGRESO DE LOS PAÍSES?

Para dar comienzo al ciclo de conferencia denominado “150 Años de Libertad” y en el marco de la conmemoración del 150 Aniversario de la Cámara Nacional de Comercio y Servicios (CNCS), sobre fines del mes de junio se realizó un evento académico, en esta oportunidad a cargo del Dr. Axel Kaiser que tuvo como tema de análisis “Cómo enfrentar el populismo”.

La apertura del evento estuvo a cargo del actual Presidente de la CNCS, Julio César Lestido, quien remarcó la defensa del principio de libertad por parte de la institución en su sentido más amplio, es decir libertad individual, política y económica. A su vez, destacó el rol de la Cámara Nacional de Comercio y Servicios como defensora del empresario y de sus derechos, en particular, el derecho a obtener una ganancia por la actividad empresarial, lo cual implica dedicar capital y tiempo, y por sobre todo



“IMPULSAR UN CAMBIO CULTURAL EN TODA LA SOCIEDAD”

asumir los riesgos que ello implica.

Por último, llamó a recordar el hecho de que sin empresas, no hay generación de trabajo.

A continuación el Dr. Axel Kaiser llevó a cabo su presentación.

De origen chileno, Abogado, escritor y Doctor en Filosofía por la Universidad de Heidelberg (Alemania), Axel Kaiser es Director Ejecutivo de la Fundación para el Progreso FPP) la que tiene por finalidad impulsar un cambio cultural que permita a cada persona desarrollar al máximo sus talentos y proyectos de vida, sin más limitaciones que el respeto por la dignidad de los demás. Columnista de los diarios Financiero y El Mercurio. Autor de “El Chile que viene” (2007), “La fatal ignorancia” (2009), “La miseria del intervencionismo” (2012) y “La Tiranía de la Igualdad” (2015).

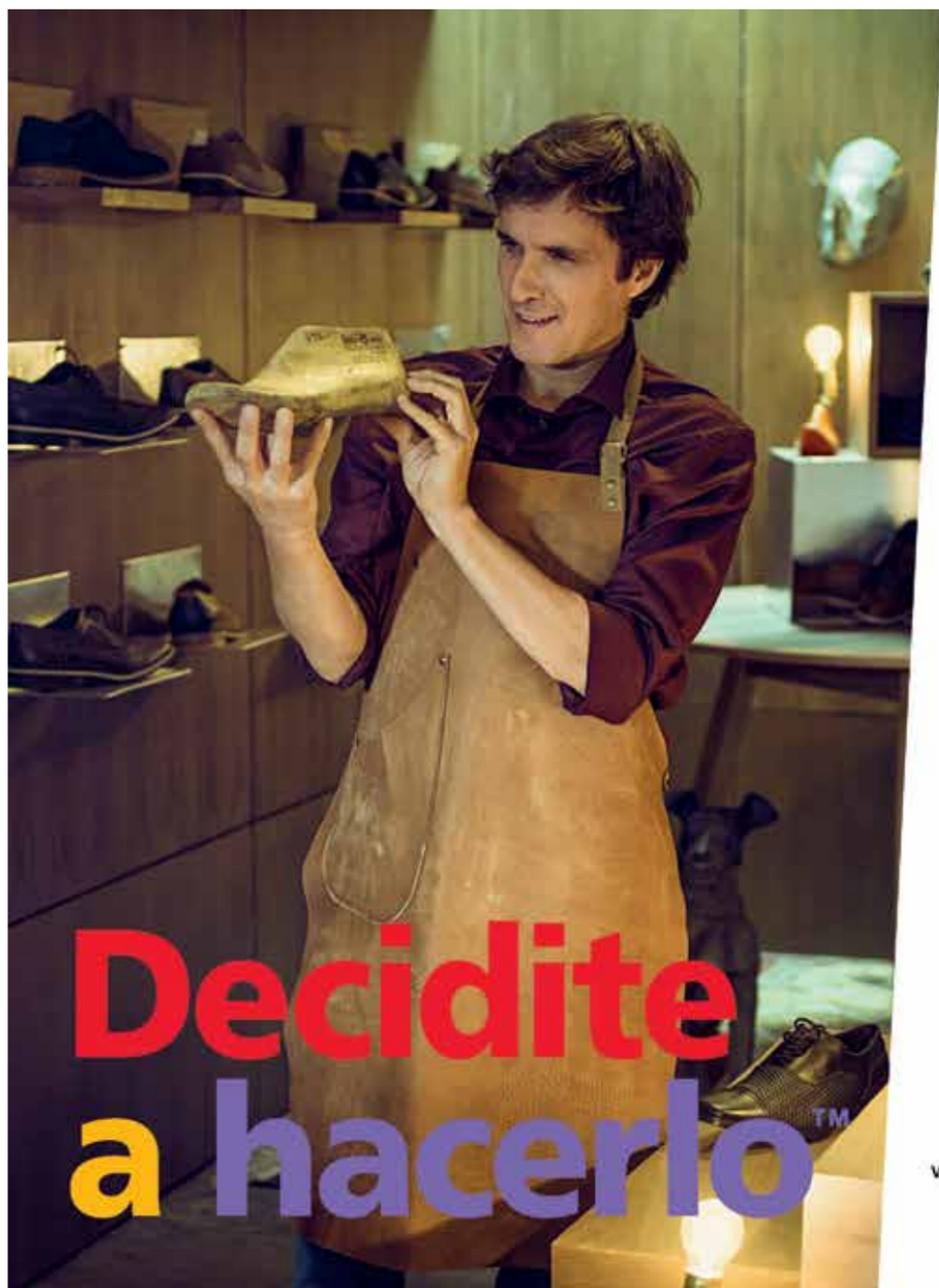
El Dr. Axel Kaiser inició la disertación reflexionando respecto a nuestro país: “el Uruguay se está

cocinando a fuego lento, y en cierta forma me sorprende que no estén peor”. Sin dudas, un muy fuerte comienzo.

A partir de esta reflexión se planteó la siguiente pregunta: ¿cómo es posible que América Latina sea víctima de movimientos populistas, rupturistas, que deterioran las instituciones y terminen por minar las fases del progreso de los países?

La base de toda sociedad son las ideas

Para responderla, hizo referencia al modelo planteado por Hayek y Keynes. Si bien ambos tienen visiones contrapuestas, coinciden en que la base de toda sociedad son las ideas, elaboradas por pensadores, intelectuales, y divulgadas por periodistas, artistas, y en última instancia, políticos. De estas ideas, surge la necesidad de crear instituciones que las contengan y



Hace 150 años se decidieron a hacerlo.

Felicitemos a la CNCS por seguir apostando al crecimiento y a la libertad de nuestro país.



CAMARA NACIONAL DE COMERCIO Y SERVICIOS DEL URUGUAY

150 AÑOS 1867 - 2017

Tú decidís, nosotros te asesoramos.™



www.scotiabank.com.uy



™ Marca registrada de Bank of Nova Scotia, utilizada bajo licencia.

las respalden. Pero para mantener dichas instituciones, es necesario generar incentivos, siendo el fin de todo este ciclo la obtención de resultados. Sin embargo, para obtener dichos resultados, se hacen necesarios más incentivos y así seguir avanzando, lo que implica mayor cantidad de impuestos, entrándose finalmente en un círculo vicioso, en el que la gente lo único que quiere es un Estado que la financie.

De esta forma, remarca que lo más importante de este círculo es el inicio, es decir las ideas, razón por la cual las sociedades se mueven en una dirección u otra.

Cambiar la forma en que piensan las personas

En línea con la importancia dada a este concepto de “las ideas”, Kaiser hizo referencia al caso español del movimiento “Podemos”, cuyo cofundador Pablo Iglesias se apoya en el filósofo y teórico marxista Antonio Gramsci, quien sostenía que para lograr una transición hacia el socialismo, era necesario cambiar la forma en que piensan las personas mediante la educación, los medios de comunicación, la religión. De esta forma se ilustra cómo interviniendo en la forma de pensar de las personas, es posible influir en sus “ideas”, en sus opiniones acerca de instituciones, ideales, conceptos. En esta línea, Kaiser reparó en el caso de los empresarios, quienes deben trabajar en generar ideas tales



como legitimar que el mercado es la base del funcionamiento del sistema capitalista y al mismo tiempo combatir ideas que han sido instauradas por Marx, por ejemplo que el empresario le roba al proletariado.

La igualdad más importante que la libertad

Luego pasó a señalar el caso de Chile, donde para la opinión pública, la igualdad pasó a ser más importante que la libertad a partir de los años 2000. Los medios

de comunicación, la narrativa, generan un clima de opinión y cambian la percepción de la gente acerca de la realidad, y tan es así que el discurso igualitarista ha reemplazado el discurso pro crecimiento, pro riqueza, pro empresarios. También avanza la idea dentro de la opinión pública de que es el Estado quien tiene que ocuparse del bienestar de las personas, más que ellas mismas; al igual que el Estado tiene que ocuparse de proveer a las personas de distintas prestaciones de manera gratuita. Por lo tanto, deja

de considerarse que lo correcto es trabajar uno mismo por su propio bienestar, todo ello una vez más, en base a ideas instauradas que van derrocando las anteriores.

Mercado de ideas con base en el pensamiento liberal

Sin embargo, Kaiser remarca que tanto en Chile como en el resto de América Latina, el populismo ha llegado al gobierno en base a elecciones legítimas. Por lo tanto, los países, los empresarios, los intelectuales deben realmente

preocuparse por las ideas que circulan, leer lo que la sociedad está hablando y pensando, y al mismo tiempo invertir y pelear por el futuro de los países generando un mercado de ideas con base en el pensamiento liberal, ya que el costo de no hacer este trabajo puede ser muy alto.

Durante la charla y en el espacio de intercambio con los asistentes uno de los temas que analizó Kaiser fue la importancia de construir el perfil público de las

EL POPULISMO HA LLEGADO AL GOBIERNO EN BASE A ELECCIONES LEGÍTIMAS

instituciones: si uno no se crea su propio perfil, sus adversarios lo harán. Por ello, es importante hacerse cargo del perfil público informando, transmitiendo valores, generando consensos y así combatir la ignorancia, es decir la creación de conceptos sin sustento, que perjudican la verdadera imagen del empresario.

Por último, se refirió a que lo que verdaderamente importa es la igualdad solidaria por parte de los empresarios, y no la solidaridad basada en la imposición de impuestos y regulaciones por parte del Estado.

GRUPO SCHANDY

De origen familiar, Schandy es hoy un grupo líder de empresas con actividad en toda la región, caracterizado por la gestión profesional y la innovación constante en sus operaciones. Tenemos los recursos, la red, el conocimiento, la creatividad estratégica, la capacidad asociativa y la reputación, para llevar adelante los más diversos proyectos de desarrollo y viabilizar los desafíos logísticos del país y la región. Realizamos operaciones a medida, de múltiple escala, de forma transparente, sostenible y comprometida con el medioambiente. Promovemos el progreso de nuestra gente y sus familias, y de la sociedad en la que estamos insertos.

Diagram labels: Presencia regional, Innovación, Recursos, Red global, Infraestructura, Profesionalismo, Reconocimiento, Experiencia, Know-how, Escala, Pioneros, Pasión y compromiso, Liderazgo, Sostenible.

GRUPO SCHANDY
Explorar, articular, desarrollar.

Temas comerciales

Expertos: el nuevo aumento de la Tasa Consular afecta la credibilidad del país

EN 2010 LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO (OMC) YA HABÍA RECOMENDADO QUITAR EL IMPUESTO EN SU EXAMEN DE LA POLÍTICA COMERCIAL URUGUAYA

La reciente puesta en marcha de un aumento en la Tasa Consular dispuesto por el gobierno nacional y que según los empresarios y expertos en temas comerciales es violatorio de los acuerdos del tratado del Mercosur y de las disposiciones de la Organización Mundial de Comercio porque contribuye además a generar un trato discriminatorio en el comercio regional, modificando el porcentaje del referido gravamen para la República de México con la que Uruguay firmó un Tratado Bilateral de Libre Comercio.

Se le considera una mala señal en momentos que se buscan cerrar acuerdos con la Unión Europea y con la República de Chile.

La suba de la tasa consular es una de las dos modificaciones tributarias planteadas por el gobierno, y con la que planea recaudar US\$ 95 millones extra. Para ello se propone aplicar tres niveles en ese gravamen. El 0% para las importaciones cuando vienen de México, dado que el TLC con ese país lo establece específicamente, 3% para las importaciones del Mercosur (hoy está en 2%) y 5% para las importaciones extrazona (hoy está en 2%).

La opinión de Ignacio Bartesaghi

Para el Director del Departamento de Negocios Internacionales e Integración de la Universidad Católica, Ignacio Bartesaghi, la propuesta de subir la tasa consular demuestra que existe “una incoherencia” con la política desarrollada por el país en el último tiempo.

“Se estaban dando señales de una nueva postura en cuanto a las negociaciones internacionales, un



UNA DECISIÓN QUE CAUSA RESISTENCIAS EN EL EMPRESARIADO Y QUE AFECTA LA COMPETITIVIDAD

gobierno uruguayo que pretendía cerrar acuerdos comerciales, avanzar con Chile, con la Unión Europea. Esto refleja una incoherencia en la política exterior del Uruguay, porque en parte quien define la medida no es la cancillería, es el Ministerio de Economía”, cuestionó.

La visión de Marcel Vaillant

En una línea similar, el Economista y experto en comercio internacional Marcel Vaillant sostuvo que esta “reversión” de política comercial “es una daga a la credibilidad” y la certidumbre sobre las reglas. “Uruguay está erosionando algo que venía construyendo”, alertó.

Los informes técnicos apuntan a que la medida es discriminatoria con los socios del Mercosur, con los que tendría que regir la regla de la Nación Más Favorecida (NMF) con relación a México. Además se

considera que en el marco multilateral se aplicará un instrumento equivalente a un arancel sobre bases discriminatorias sin estar amparado en una excepción a la NMF. Para Vaillant, este paso es “poco armónico” y “desafinado” con el discurso que el país ha venido relatando en los últimos años de “sincerar” el Mercosur. “El discurso de eliminación de barreras no arancelarias y de rescatar el libre comercio queda herido de forma muy terminante. Uruguay va a la última cumbre (de Mendoza) con una reversión proteccionista con sus socios del Mercosur”.

En ese sentido, Bartesaghi definió como una mala noticia que el tema no haya sido tratado en la reunión del Consejo de Mercado Común la semana pasada. Según dijo, esa situación termina de confirmar que el Mercosur acepta este tipo de medidas y le da margen a Argentina y a Brasil para que hagan lo mismo, en ese caso con una

afectación mayor para Uruguay en comparación a lo que ahora les puede ocasionar esta medida a los vecinos. Los expertos también opinaron que esta medida es una “señal inconveniente” en un momento en el que Uruguay intenta lograr un tratado de libre comercio (TLC) con la Unión Europea en el marco del Mercosur y hay otro de “última generación” con Chile que espera por la aprobación de los respectivos parlamentos.

Advertencia de la Organización Mundial de Comercio

La Organización Mundial del Comercio (OMC) recomendó sacar el impuesto en su examen de la política comercial uruguayo que hizo en 2010 y se advierte que es probable que vuelva a desaprobarlo en el examen que volverá a hacer este año. En ese sentido, el catedrático de comercio interna-

cional de la ORT, Isidoro Hodara, sostuvo que el aumento propuesto de la tasa consular “afecta la credibilidad del país”. Explicó que en los últimos dos exámenes de política comercial Uruguay respondió que tenía en sus planes reducir y eventualmente eliminar la tasa.

“Ya en la segunda (revisión) la OMC constató que no se había reducido y ahora va constatar en uno o dos años que no solo no se redujo, sino que además marchamos en el sentido inverso. Eso ciertamente tiene que poner en duda la credibilidad del Uruguay, también porque es de los países que mejor buena letra ha hecho y más ha cumplido”, recordó el experto.

Hodara también deslizó la posibilidad de que Argentina y Brasil “agradezcan” la medida porque podría llevar a que los importadores uruguayos pierdan incentivo para comprar en extrazona, dado que la suba de la tasa es mayor en ese caso que la propuesta para los bienes del Mercosur.

Lo recaudado en dos años

La tasa consular recaudó US\$ 100 millones anuales entre el 2014 y el 2016. Se aplica sobre la importación de bienes a excepción de tres ítems: bienes de capital destinados a la industria agropecuaria, la importación de petróleo y bienes en régimen de admisión temporaria. Con la creación del Mercosur, en la década de 1990, la tasa se eliminó durante la Presidencia del Dr. Luis Alberto Lacalle.

Luego, en medio de la crisis de 2002, el gobierno del Dr. Jorge Batlle Ibáñez volvió a implementar la medida con una lógica netamente recaudatoria, la misma que guía la suba actual.



TAXIS



EL TIBURON

*Saludamos a la
Cámara Nacional de
Comercio y Servicios
en el marco del
150 Aniversario
de su fundación*



**FUNDACION
AVE FENIX**
TRATAMIENTOS DE ADICCIONES



Calle 18 entre 38 y 15, Atlántida | Canelones | Tel: 4372 5290 • Cel: 094 440464 • Colonia 922, local 027 y 031 | Montevideo | Tel: 2908 6890

Acuerdo Abitab y Cámara de Comercio y Servicios del Uruguay

Obtención de certificados digitales

CON SU PRODUCTO ID DIGITAL, LA EMPRESA URUGUAYA BENEFICIA A LOS FUNCIONARIOS Y ASOCIADOS DE LA CÁMARA CON 10% Y 15% DE DESCUENTO

María José Cordone, encargada de Estrategia Comercial del sector de ID Digital de Abitab, explica el acuerdo alcanzado entre la empresa con su servicio de firma digital y la Cámara Nacional de Comercio y Servicios del Uruguay (CNCS) con el objetivo de facilitar la obtención de certificados digitales de persona física a sus asociados y funcionarios.

El beneficio acordado consiste en brindar 10% de descuento en certificados digitales para personas físicas y 15% de descuento en token. Además, el acuerdo incluye soporte técnico para la instalación de la firma y asesoría sobre su correcto uso en las diversas aplicaciones.

El motivo principal por el cual se llegó a este acuerdo se fundamenta en el hecho de que cada vez más se requiere el uso de firmas digitales en distintas plataformas tecnológicas tanto por parte de entidades públicas como privadas. Dentro de las gestiones más habituales que así lo demandan se destacan la presentación de balances ante la Auditoría Interna de la Nación; la firma de notificaciones ante el Banco Central del Uruguay y el uso frecuente del Notariado Electrónico.

Con su producto ID Digital, Abitab es la primera y única empresa en cumplir con los requisitos tecnológicos y de seguridad que la Unidad Certificadora Electrónica (UCE) y AGESIC exigen para ser prestador de Servicios de Certificación. Por lo tanto, ID Digital es prestador de certificados digitales a personas físicas y jurídicas, los últimos con gran auge en la facturación electrónica.

En cuanto a los usos que este acuerdo genera, destaca la agilidad que le representa a los funcionarios de la CNCS que deben enviar certificados de origen a la Aladi y que están registrados en ese organismo internacional autorizados por la Cámara. Asimismo, el beneficio alcanza a todos los funcionarios de la CNCS que lo requieran y del mismo modo, para los funcionarios de las empresas asociadas a la Cámara. Estos últimos lo usarán para firmar la declaración jurada a enviar a la CNCS para la solicitud de certificado de origen.

Ventajas del ID Digital

La rapidez en adquirir el certifi-



cado digital el que se gestiona en 24 horas hábiles.

Por su parte, el usuario final tiene a su disposición 500 locales ubicados en todo el territorio nacional donde puede abonar y presentar la documentación requerida.

ID Digital de Abitab cuenta con tokens propios lo que hace que el servicio sea integral, ya que no solo accede a la firma sino también al dispositivo que almacena la misma. De esta forma un técnico ayuda en todo el procedimiento al usuario final.

Certificado web

ID Digital de Abitab sumó un nuevo producto destinado a darle seguridad a páginas web.

Mediante el certificado web, los clientes se aseguran que el sitio que están visitando es confiable y que pertenece a la empresa que está en línea. En Uruguay, Abitab será la primera en brindar este servicio ya que lo común es la compra del certificado vía internet y con tarjeta de crédito internacional a proveedores extranjeros.



Abitab SSL
CertumPartner

**Querés brindar seguridad a tus clientes
cada vez que ingresan a tu sitio web?**

Te presentamos **Abitab SSL**, el certificado que te permite darle tranquilidad al visitante de tu página web; una manera de mostrarle a tus clientes que el sitio es auténtico y confiable para ingresar sus datos personales, realizar una compra o iniciar sesión.

Por más información comunícate con nosotros.

ID digital
Abitab



2924 5825
int 7541



www.id.com.uy
www.abitab.com.uy

Id-digital Abitab es la única empresa privada de Uruguay Acreditada por Agesic y UCE para emitir certificados de firma electrónica avanzada.



**Evolucionar es
aprender a adaptarse.**

Julio César Lestido S.A. saluda a la
Cámara Nacional de Comercio y Servicios del Uruguay
en su 150° aniversario.

